

II INFORME DE ACTIVIDADES DE ACIUAA

NEGOCIACIONES CONTRACTUALES Y SALARIALES 2018

La gran mayoría de las instituciones estatales de educación superior del país están inmersas en una crisis financiera, a tal grado que varias de ellas se declararon en quiebra técnica a finales de 2017, con lo cual sus trabajadores activos y jubilados dejaron de recibir sus percepciones salariales y prestaciones económicas contractuales.

Mientras estas instituciones hermanas estaban preocupadas por el pago de la nómina de sus trabajadores, la ACIUAA estaba iniciando negociaciones contractuales y salariales con la Institución, en un ambiente de normalidad.

Los incrementos alcanzados en estas negociaciones contractuales fueron los siguientes: el Fondo de Ahorro (C. 49) pasó de \$50.00 a \$100.00; el apoyo para comprar de material didáctico fue de \$1,250.00 a \$1,750.00 pesos para los de asignatura y de \$1,950.00 a \$2,450 pesos para los de tiempo parcial; el bono de productividad subió de 1,000.00 a 1,100.00 pesos para el personal de asignatura y de \$2,000.00 a \$2,100.00 para los de tiempo parcial. Estas alzas en los estímulos económicos que se lograron en estas negociaciones son muy importantes, ya que consiste en una manera de compensar el gran deterioro salarial del personal docente.

También hubo aumentos en algunas cláusulas de carácter administrativo, que de manera indirecta benefician a los

agremiados. Estos incrementos fueron: \$5,000.00 (C. 108) para el Plan Vacacional (curso de verano ACIUAA), que organiza la Asociación para los hijos del personal docente; \$16,000.00 anuales para apoyo de gastos administrativos de la ACIUAA; \$7,000.00 para realizar actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas y \$7,000.00 para la administración de la caja de ahorro.

Para este año, el incremento salarial fue del 3.9%, mismo porcentaje que decretó la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para el 2018. Este incremento fue superior al 3.4% que impuso la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la educación superior del país y que fue el que otorgaron a la mayoría de los sindicatos universitarios en México. Estos supuestos incrementos salariales, que siempre han sido por debajo de la inflación, son los causantes del gran deterioro del poder adquisitivo del salario de los trabajadores universitarios que, según estimaciones de algunos expertos, es superior al 80%.

Cabe señalar que hay prestaciones ligadas al salario que percibe el personal docente, de tal manera que el alza salarial del 3.9% beneficia, a su vez, rubros como la ayuda de despensa, transporte, el reembolso del impuesto del aguinaldo, entre otras.

Asimismo, habría que considerar los beneficios que se reciben de prestaciones económicas que se entregan vía sindicato, que representan importantes ingresos, como el premio por antigüedad, el estímulo del día del maestro, el reembolso del impuesto del aguinaldo, etc.



SESIONES SINDICALES

En las asambleas ordinarias y extraordinarias realizadas durante el periodo, se trataron temas de interés para todos los agremiados, tal como lo marca la normativa de la Asociación. Entre los puntos abordados en estas asambleas podemos señalar la presentación del Primer Informe de Actividades de la Mesa Directiva, la formulación del pliego petitorio para emplazar a huelga a la Institución; discusión y/o aprobación, en su caso, de la propuesta de Rectoría del pliego petitorio; presentación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Asociación 2018 para su análisis y, en su caso, aprobación, así como solicitar su ejercicio flexible, cuando haya necesidad de hacerlo.

Las reuniones de Mesa Directiva se hicieron cada semana y con los representantes de los centros académicos antes de la celebración de asambleas, pues, ya que el Estatuto de la ACIUAA ordena que la agenda de las sesiones la determinen, tanto la Directiva como sus representantes.

También, la Mesa Directiva sesionó en varias ocasiones con las autoridades universitarias, pues, éstas representan la otra cara de una relación laboral. Los temas que se pusieron en la mesa, entre otros, fueron los relacionados con el ambiente laboral que existe en los departamentos académicos y que desafortunadamente no es, en algunos casos, el más favorable para realizar el trabajo académico; presentar y resolver, en su caso, situaciones específicas de maestros que solicitan el apoyo de la Asociación para resolver cambios de horarios de materias, rezagos en la designación de cargas laborales, pago de sus percepciones, la situación de contratación de interinos, dialogar sobre la mejor manera de manejar el Fondo de Pensiones y Jubilaciones y valorar los cambios en los reglamentos de la Institución, con la finalidad de asegurar que no haya contradicciones con el CCT y estar al pendiente de cualquier cambio de criterio que contravenga los derechos laborales del personal docente.

• • •

ASESORÍA LABORAL

Las peticiones de apoyo por parte de los profesores a la asociación fueron 76, de las cuales 20 provinieron del C. Educación Media; 15 del C.C. Sociales y Humanidades; 10 del C.C. de la Salud; 8 del resto de los centros académicos.

Cabe señalar que en este año de informe aumentaron las actas administrativas con respecto al año anterior, ya que fueron levantadas 14 actas, diez más que en el 2017. Estos procesos concluyeron de la manera siguiente: 5 amonestaciones; 3 en suspensión laboral sin goce de sueldo por 8 días; 5 en rescisión de la relación laboral y finalmente, en uno de los casos, el profesor renunció voluntariamente a la Institución.

• • •

PADRÓN DOCENTE

Esta asociación gremial es una de las pocas agrupaciones sindicales universitarias que tiene afiliado a todos los docentes que trabajan en la Universidad. La mayoría de los sindicatos universitarios sólo acepta a los trabajadores que tienen

estabilidad laboral, es decir, que logran superar el examen de oposición. La ACIUAA, pues, agremia, tanto a los profesores numerarios como a los interinos.

La plantilla docente de la Institución es de 2,275 profesores, de los cuales en 1,164 son interinos y 1,111 numerarios. La distribución de los maestros interinos por centros es la siguiente: Ciencias Sociales y Humanidades 200; Educación Media 200; Ciencias Básicas 187; Ciencias de la Salud 143; Ciencias Económicas y Administrativas 147; Ciencias del Diseño y de la Construcción 93, Artes y la Cultura 53; Ciencias Agropecuarias 32 y 30 de los dos centros del Campus Sur, respectivamente. Los Centros de Ciencias Sociales y Humanidades y Educación Media concentran el mayor número de estos profesores.

En cuanto a los numerarios, su distribución es la siguiente: 228 Ciencias Básicas; 226 Ciencias Sociales y Humanidades; 175 Ciencias del Diseño y de la Construcción; 134 Ciencias de la Salud; 112 Educación Media; 110 Ciencias Económicas y Administrativas; 53 Ciencias Agropecuarias; 45 Artes y la Cultura y 28 académicos en los centros de Empresariales y de las Ingenierías, respectivamente. Es obvio señalar que los centros ciencias Básicas y Sociales y Humanidades son los que concentran el mayor número de profesores académicos numerarios.

Los maestros numerarios, 544 maestros son de asignatura; 157 de tiempo parcial 21 horas, 366 de tiempo parcial 40 horas y 44 de profesores de dedicación exclusiva. Los docentes de 40 horas, sumados los parciales y los exclusivos es de 410.

Estos datos son muy preocupantes porque revelan, entre otras cosas, que la universidad no tiene recursos para incrementar la plantilla docente de 40 horas, que es la que da mayor consistencia a cualquier institución de educación superior, ya que sólo ellos están facultados para desarrollar plenamente las tres funciones de estas casas de estudio.

• • •

INGRESO DE NUEVOS NUMERARIOS

Una buena cantidad de instituciones tienen años de no publicar concursos de oposición, por falta de recursos y de concesión de plazas de la Federación. Afortunadamente, nuestra Universidad no ha suspendido los dos periodos de publicación de concursos de oposición que tiene programado. Aunque no ha logrado superar el número de profesores interinos que conforman la mayoría de su plantilla docentes, sin embargo, no ha frenado el ingreso de maestros que con gran esfuerzo han contestado las convocatorias y alcanzado su pase a numerario.

En los periodos de pases a numerario de agosto de 2017 y enero de 2018, alcanzaron su numeralidad 48 profesores, a los cuales la asociación les extiende una sincera felicitación por haber logrado su estabilidad laboral en la Institución. 30 maestros ingresaron en el primer periodo y 18 en el segundo. Todos los centros académicos, unos más que otros, se vieron favorecidos con la entrada de estos nuevos profesores que, indudablemente consolidarán la academia en los departamentos respectivos.

Los perfiles académicos de estos profesores fue el siguiente: 12 académicos de 40 horas son con perfil predominantemente docente; 3 de 40 horas con perfil

predominantemente investigador; 6 de 21 horas con perfil predominantemente investigador; 18 de asignatura con perfil docente; 6 técnicos académicos de 40 horas y 3 más de medio tiempo. De acuerdo a estos datos, se puede observar, entre otras cosas, que los maestros de asignatura fueron los más numerosos y que los profesores con perfil predominantemente docente de 40 horas también rebasaron con mucho a los de perfil investigador, pues los primeros fueron 12 y los segundos 3. En conclusión, sigue acentuándose aún más la docencia en la institución, por encima de la investigación.

• • •

FORMACIÓN SINDICAL

La formación sindical de los agremiados es de vital importancia, pues, implica formar la conciencia colectiva de los trabajadores que integran una asociación gremial. Hay que recordar que el principal enemigo a vencer de todo sindicato es el neoliberalismo que tiene como base resaltar los valores individuales, por encima de los colectivos.

Para contribuir a la formación de la conciencia sindical de los agremiados a la ACIUAA, se organizaron las V y VI Jornadas Laborales: la primera en agosto de 2017 y la segunda en abril de 2018. En las **V Jornadas Laborales** se trató el tema del nuevo patrón de medida que sustituyó al salario mínimo. Este nuevo parámetro es la Unidad de Medida y Actualización (UMA). De ahí que los temas que se estudiaron en estas jornadas fueron: **“La Unidad de Medida y Actualización en el derecho del trabajo y la seguridad social”**; **“La Unidad de Medida y Actualización (UMA) y el INFONAVIT”**; **“La Unidad de Medida y Actualización y el IMSS”** y **“La Unidad de Medida y Actualización y el ISSSTE”**

Los temas tratados en las **VI Jornadas Laborales**, fueron **“El sindicalismo universitario ante la universidad en riesgo”**; **“El Financiamiento de las instituciones de educación superior”** y **“Las AFORES”**. Todas las conferencias se presentaron por expertos en la materia y fueron publicadas en ediciones pasadas del Informativo ACIUAA, por lo que los invitamos a que las lean y reflexionen, pues son los temas más debatidos en estos momentos.

• • •

SEGURIDAD SOCIAL

Las aportaciones al Fondo de Pensiones y Jubilaciones han sido permanentes desde su constitución en el 2004. Los trabajadores docentes, la Universidad y la Federación han hecho sus aportaciones en tiempo y forma.

Ciertamente, el Presupuesto Federal del 2017 no asignaba recursos extraordinarios para apoyar las reformas estructurales de las instituciones de educación superior, pero antes de su aprobación definitiva, los sindicatos universitarios, afiliados a la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), tuvieron reuniones con la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y la Comisión de Planeación de Congreso de la Unión para solicitar su apoyo para que la Federación siga destinando recursos a los sistemas de pensiones y jubilaciones de las universidades. Estas entrevistas surtieron su efecto, ya que hubo una reconsideración en el Presupuesto y le asignaron a este renglón 600 millones de pesos, para ser concursados por las universidades públicas estatales.

El Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la UAA asciende a \$974'429,788.00, de los cuales \$83'733,998.00 pertenecen a los trabajadores sindicalizados, \$170'506,798.00 a los trabajadores de confianza y \$720'188,992.00 al personal docente.

Ciertamente, este Fondo ha ido creciendo año con año, debido a que los compañeros que se han jubilado lo han hecho bajo el modelo de pensión solidaria del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), que les otorga a sus afiliados una pensión máxima de 25 UMAs, por lo que la complementariedad que entrega la UAA a sus jubilados, cuando es el caso, no es tan onerosa. Este es el momento más favorable para llevar a cabo actividades que incrementen los recursos de este fondo, para evitar su colapso cuando entre en vigencia el modelo de cuentas individuales (AFORES) establecido en 1997, de tal manera que la complementariedad será mucho más elevada.

Actualmente, los trabajadores docentes que optarán jubilarse por la Ley de 1973 del IMSS son 709 y los que se pensionarán por cuentas individuales son 387, cifra que irá incrementándose en el futuro.

• • •

JUBILADOS

En agosto de 2017 y enero de 2018, se jubilaron 8 en el primer periodo y 15 en el segundo, arrojando un total de 23 profesores jubilados. El perfil de plaza que dejaron estos compañeros fueron: 9 de tiempo completo, 5 de medio tiempo 8 de asignatura y una de medio tiempo de técnico académico.

A todos estos compañeros maestros, la ACIUAA les extiende un reconocimiento por las aportaciones realizadas a su sindicato y, sobre todo, por la labor desarrollada en las aulas y laboratorios de la Institución, en favor de las generaciones de jóvenes que tuvieron la oportunidad de atender.



FINANZAS DE LA ASOCIACIÓN

Las fuentes de financiamiento de la Asociación se dividen en dos rubros principales: recursos propios y apoyo institucional. Las finanzas de la asociación están registradas y controladas en nueve sistemas de información contable, que son: cuotas, eventos, casa jardín, caja de ahorro, libros, fondo de seguro de vida, previsión social, estímulo por el día del maestro y fondo de fortalecimiento sindical. El estado de estas cuentas en el periodo de informe (julio 2017 – junio 2018) es el siguiente:

CUOTAS, es la cuenta que capta la cuota sindical de los asociados, la cual equivale al 0.5% del salario tabular. De enero a diciembre del 2017, los ingresos captados en esta cuenta fueron de \$1'358,264.96 y de enero a junio del 2018 ingresaron \$696,934.87. Estos recursos fueron empleados para costear los gastos ordinarios de la Asociación.

EVENTOS, controla los apoyos que otorga la Universidad para el festejo del día del maestro, la cena de navidad y viajes de primavera. El primer apoyo fue de \$470,000.00; el segundo, de \$375,000.00 y el tercero de \$3'300,397.50. Durante el ejercicio de esta Mesa Directiva, todos estos apoyos se han incrementado, pero, el más significativo fue el apoyo para los viajes de primavera, pues, representó el importe total de este programa.

CASA JARDIN, registra las cuotas de recuperación que pagan los maestros y personas externas a la Asociación por el uso del Salón de Fiestas ACIUAA, la Casa Club y el Centro Recreativo “La Posta”.

CAJA DE AHORRO, administra los recursos de los ahorradores que ingresan a ella. En el año de este último informe, se captaron ahorros por la cantidad de **\$12'700,890.00**. El número de préstamos fue de **220**, los cuales representaron **\$4'598,512.00**, de los cuales se obtuvieron intereses por la cantidad de **\$282,991.00**. Al cierre del ejercicio de esta Caja, las inversiones bancarias fueron por la cantidad de **\$12'699,790.00** y los intereses devengados fueron **\$298,627.00**. El total de rendimientos, tanto por préstamos como por inversiones, fue de **\$581,618.00**, mismos que se distribuyeron proporcionalmente entre los ahorradores de acuerdo al monto del ahorro y al tiempo.

FONDO DE SEGURO DE VIDA, recibe las cuotas por concepto de primas de seguro docente, las cuales se retienen dos veces al año en un periodo de tres meses. En este año de informe, ingresaron al Fondo **\$1'691,973.87**. El saldo actual de este Fondo es de **\$59'389,794.99**, monto que se ha incrementado significativamente en la gestión de esta Mesa Directiva equivalente a un **45.84%**.

Estos recursos están distribuidos de la siguiente manera: 55.45% en préstamos al personal docente; 43.85% en inversiones bancarias de bajo riesgo y 0.7% en cuenta bancaria de cheques.

De julio a diciembre de 2017, el número de préstamos otorgados a los docentes fueron de 289, mismos que equivalen a **\$17'807,279.05**; y de enero a junio de 2018, los créditos fueron a 287 académicos, por un monto de **\$18'767,650.00**. Por concepto de intereses por préstamos, en este año ingresaron al fondo la cantidad de **\$2'904,230.30** y por inversiones ingresó

\$1'698,930.37. Si se suman las primas de seguro de vida y los rendimientos por préstamos e inversiones, el resultado total de recursos que ingresaron en el periodo fue de **\$6'295,134.54**.

A estos ingresos habría que restarles los recursos entregados a los beneficiarios registrados en la póliza de seguro de vida de los 8 maestros fallecidos en el mismo periodo. La cantidad entregada a estos beneficiarios fue de **\$1'000,000.00** pesos.

LIBROS, recibe los recursos que otorga la Universidad por concepto de Apoyo para la Compra de Material Didáctico, el Bono de Productividad y el Estímulo por Antigüedad. La entrega de estos apoyos a los maestros se hace en tiempo y forma y de cada uno de ellos hay constancia documental. El primer apoyo es de \$1,750.00 para los profesores de asignatura y de \$2,450.00 para los de tiempo parcial; los montos correspondientes al Bono de Productividad son de \$1,100.00 pesos para maestros de asignatura y de \$2,100.00 para los maestros de tiempo parcial y de dedicación exclusiva. La cantidad que se entrega por concepto de permanencia en la Asociación (Estímulo por Antigüedad) varía de acuerdo con los años de antigüedad.

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL, registra los recursos del Fondo de Previsión Social, que equivale al 2.2% sobre salario tabular vigente más el 1.2% del salario tabular vigente en el año 2007.

ESTÍMULO POR DÍA DEL MAESTRO, capta los recursos correspondientes al Estímulo por el Día del Maestro, mismo que equivale a 4 días de salario tabular para maestros de asignatura; dos días de salario tabular para profesores de asignatura de semestres alternos y 18 días de salario tabular a los profesores de dedicación exclusiva y parcial. Esta cuenta también registra el reembolso del impuesto al aguinaldo.

FONDO DE FORTALECIMIENTO SINDICAL. Esta contabilidad registra los recursos económicos que tienen por objeto hacer frente a alguna contingencia de la Asociación.

• • •

INFORMACIÓN FINANCIERA

Presupuesto de ingresos y egresos

Los ingresos del 1° de enero al 31 de diciembre 2017 fueron **3'669,258.74**, de los cuales 2'369,258.74 fueron ingresos propios y 1'300,000.00 de subsidios. Los recursos ejercidos en ese periodo fueron por la cantidad de **\$3'368,513.03**, por lo que hubo un superávit de **\$300,745.71**, superávit que es resultado de un manejo eficiente de los recursos de la Asociación.

El Presupuesto de Ingresos y Egresos aprobado en Asamblea para el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018 fue de **\$3'629,000.00**, de los cuales \$2'284,000.00 corresponden a ingresos propios y 1'345,000.00 a subsidios.

Los ingresos ejercidos al 30 de junio del 2018 fueron **\$1'851,167.63** y los gastos realizados al 30 de junio de 2018 fueron por la cantidad de **\$1'960,303.11**. Como puede observarse, el gasto superó a los ingresos por la cantidad de \$109,135.48. Este déficit momentáneo se debe, principalmente, a los gastos originados por el festejo del Día del Maestro, los cuales serán amortizados con el paso de los meses, hasta concluir el año en curso con un remanente positivo.

ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS

Las actividades realizadas en este renglón fueron:

Cena-baile de navidad de 2017, celebrada el 14 de diciembre en el Gran Hotel Alameda, a la que asistieron 612 comensales. Hubo un gran ambiente de camaradería y relajamiento entre los familiares y compañeros de trabajo que asistieron. Los presentes que fueron sorteados entre los académicos fueron: un arcón navideño y mil pesos en cada mesa. Además, el Gran Hotel Alameda rifó dos desayunos dobles y una noche en el mismo hotel con desayuno incluido para dos personas. El premio mayor fue el sorteo de un automóvil marca CHEVROLET BEAT año 2018, el cual fue adquirido con recursos propios. Y para que nadie se fuera con las manos vacías, a la entrada del recinto se les obsequió a los docentes una botella de vino tinto.

Comida del día del maestro 2018. La comida del “Día del Maestro”, se realizó el viernes 11 de mayo de 2018 en el Salón de Locomotoras de las Tres Centurias. Asistieron al convivio 2,050 personas. Este festejo reúne a más del 90% del personal docente, de ahí su gran importancia. Es preciso señalar que todos los profesores que asisten a esta celebración en su honor, van con el firme propósito de convivir con sus compañeros de trabajo.

Ya es una tradición rifar entre los comensales algunos premios. En esta ocasión, se sortearon dos premios en efectivo por mesa de \$500.00 cada uno. Asimismo, a cada profesor se le entregó un pin de la ACIUAA, para promover el sentido de pertenencia a la Asociación. Adicionalmente, a las Maestras se les obsequió un abanico.

Los premios mayores fueron dos vehículos que donaron el Gobierno del Estado y la Presidencia Municipal de la Capital. Cabe señalar que el año pasado el Gobierno del Estado, por diferentes motivos, no tuvo la posibilidad de donar un coche, por lo que en este año tuvo a bien ponerse al corriente. Los coches que donó el Gobierno del Estado fueron dos March Active modelo 2018 y el de la Presidencia Municipal fue un Renault Logan Life 2018. Agradecemos a ambos gobiernos el apoyo brindado en beneficio de los trabajadores académicos.

• • •

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

De julio a diciembre de 2017, se llevó a cabo el torneo de básquet bol para maestros, en el que participaron 60 jugadores de diferentes centros académicos. A cada jugador se le entregó una playera con el logo de la ACIUAA. Los equipos

que quedaron en los tres primeros lugares fueron premiados con \$2,000.00, \$1,500 y \$1,000.00 pesos, respectivamente.

En el semestre enero-junio de 2018, la primera actividad deportiva que se promovió fue un torneo de futbol 7, en el cual participaron más de 60 maestros. Además, se llevó a cabo en este mismo periodo el torneo de volibol mixto, con una participación de 70 compañeros y compañeras. Los premios para los tres primeros lugares de Voleibol Mixto fueron en las mismas cantidades señaladas.

• • •

CURSO DE VERANO APACIUAAATE 2017

Del 24 de julio al 11 de agosto de 2017, se realizó el “Curso de verano para hijos de los trabajadores docentes”, en las instalaciones del Bachillerato Central (Prepa Petróleos), bajo el tema general **“ROMPIENDO MUROS CONSTRUYENDO AMISTADES”**. Su objetivo fue brindar un espacio de fraternidad, alegría y diversión que propicie un aprendizaje significativo de la riqueza que tiene nuestro país, a través de la hermandad, integridad, fuerza e ingenio para crear lazos que permitan unir fronteras. El lema fue **“Rompiendo muros, construyendo amistades”**.

Asistieron al curso un total de 243 niños, de edades entre los 3 y 16 años. Cabe señalar que este evento es financiado por las cuotas de recuperación que se cobran a los padres de familia y el apoyo recibido por la Universidad por la cantidad de \$75,000.00.

• • •

VIAJES DE PRIMAVERA ACIUAA 2018

Los destinos de los viajes de primavera fueron al interior del país y al extranjero. La Mesa Directiva logró que la UAA apoyara con el costo total de este programa vacacional, de tal manera que no hubo necesidad de solicitar un préstamo al Fondo de Seguro de Vida de ACIUAA para completar sus costos. Más aún, también consiguió el apoyo económico de la Institución para que los asociados puedan viajar también en las vacaciones de verano e invierno.

En esta edición, viajaron a las playas nacionales 387 profesores con sus familias, y el costo total fue de \$2'805,288.50. La agencia contratada para organizar y realizar ese programa fue TRAVELMEX.

Las personas que decidieron viajar al extranjero fueron 21 y el costo total fue de \$495,109.00. La empresa de servicios que se eligió para que atendiera estos viajes fue Turismo VIP.

SALÓN ACIUAA



PARA MAYORES INFORMES Y RESERVACIONES MARCAR A LOS TELÉFONOS O ACUDIR A LA OFICINA CENTRAL DE LA ACIUAA

MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ACIUAA

Hubo la necesidad urgente de dar mantenimiento a la azotea de las oficinas centrales de la AICUAA, para evitar escurrimientos de agua de cada oficina. Este mantenimiento consistió en la limpieza y reparación de grietas en la losa, elaboración de pendientes, emparejado y aplicación de impermeabilizante. Esta reparación e impermeabilización de azotea tuvo un costo de \$95,352.00 pesos, costo que está en proceso de reembolsar la Institución.

En cumplimiento de la normatividad de protección civil, se colocó la señalética de seguridad en las oficinas y salones de eventos, así como rampas para personas con capacidades diferentes. La inversión de estos requerimientos fue de \$16,339.80, mismos que reembolsó la Universidad a la Asociación.

Actualmente, nuestra atención está orientada a mejorar y embellecer el Centro Recreativo La Posta, que por mucho tiempo estuvo abandonado. La Universidad nos apoyó con agua para poder mantener en servicio los sanitarios y darle mantenimiento a las áreas verdes. Asimismo, se gestionaron 50 árboles con la Presidencia Municipal de Jesús María para plantarlos en ese centro y la Institución nos apoyó con el costo de limpieza de todo ese espacio. Invitamos a todos los asociados a que disfruten de este espacio de recreación y esparcimiento al aire libre.



SOLIDARIDAD

Por primera vez, la Asociación fue solidaria con diversas situaciones adversas que requerían de nuestro apoyo. Consideramos importante que la ACIUAA debe estar atenta a las necesidades de su entorno y más allá del mismo y practicar la solidaridad con las personas que la están pasando mal por alguna causa. En particular, la Asociación organizó una campaña de acopio de víveres entre los asociados, con el fin de apoyar a los damnificados de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017. Los productos que se lograron reunir tuvieron un costo equivalente a \$ 50,000.00.

Un segundo apoyo fue para el sostenimiento de la huelga que estalló el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Chapingo (STAUACH). Dicho apoyo fue de \$5,000.00.



OBITUARIO

Los compañeros que fallecieron en el periodo de informe fueron 6:

PROFESOR FALLECIDO	CENTRO	FECHA
Patlan Baladrán Víctor	C. Básicas	Ago 2017
Castellanos Perera María Eugenia	Educación Media	Sep 2017
Romo Carrillo Juan Melecio	Educación Media	Abr 2018
Delgado Fernández Francisco Javier	C. del Diseño y Const.	Abr 2018
Arriaga Rivera Juan Manuel	C. Eco. y Administrativas	Abr 2018
Mora Barba Luis Alejandro	Educación Media	Jul 2018

En donde sea que estén, a todos estos compañeros, la Asociación les da las más sentidas gracias por el trabajo realizado en la Institución y, ¡que descansen en paz!.



RELACIONES DE ACIUAA

De acuerdo con los Estatutos de la Asociación, la ACIUAA ha mantenido y ampliado sus relaciones con las autoridades universitarias en turno, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la entidad y de la federación, la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, la Asociación Nacional de Asociaciones de Sindicatos de Personal Académico Universitario (ANASPAU), afiliada a la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU) y Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC). Particularmente, habría que resaltar la estrecha relación que se tiene con sindicatos fraternos como el Sindicato de Trabajadores de la UAA (STUAA), el de Asociación Sindical de Personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato (ASPAUG), Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP, entre otros.

El tema central de las reuniones que se tuvieron, tanto con las instancias gubernamentales como entre los sindicatos del personal académico a nivel local y nacional fue el del financiamiento a la educación pública superior del país, por considerarlo insuficiente para que las casas de estudio puedan desarrollar con tranquilidad sus actividades encomendadas por la sociedad. En varios manifiestos publicados en la prensa nacional, las asociaciones sindicales que integran a todos los sindicatos universitarios del país (CONTU-CENSUESIC-FENSU), han demandado con toda claridad mayor asignación de recursos a las instituciones de educación pública del país y se han pronunciado en contra de la política financiera restrictiva que ha prevalecido por más de dos décadas y que ha ido, entre otras cosas, a disminuyendo los niveles calidad de vida de los trabajadores universitarios. Los trabajadores universitarios seguiremos presionando de manera razonable a las autoridades responsables de promover e impulsar la educación pública superior del país, haciendo una fuerza común con las autoridades de las universidades, pues, lo que está en juego es la educación de los jóvenes mexicanos.



PADRÓN DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2018

La plantilla docente de la Universidad Autónoma de Aguascalientes está dividida en profesores-investigadores numerarios y profesores-investigadores interinos. En cada semestre, el padrón docente es variable, tanto en el renglón de los numerarios como en el de los interinos, pues, los compañeros numerarios que se jubilan inician esta nueva etapa en el mes de agosto y los interinos, que son los profesores más vulnerables de la Institución, algunos continúan dando clases y otros dejan de hacerlo por no ser requeridos por los departamentos académicos.

En el semestre agosto-diciembre de 2018, la plantilla docente de la UAA fue de 2,275 maestros, de los cuales 1,111

son profesores-investigadores numerarios y 1,164 interinos (incluyendo 13 pronomerarios). Desde el punto de vista de la dedicación de los maestros numerarios, 544 son de asignatura, 157 de tiempo parcial 21 horas, 410 de tiempo parcial 40 horas y de dedicación exclusiva. El siguiente cuadro muestra a detalle la distribución de estos profesores por centro académico.

C.C.	ASIGNATURA	21 HRS	40 HRS	EX	TOTAL
Artes y Cultura	20	13	12	0	45
Diseño y Construcción	109	19	46	1	175
Agropecuarias	12	4	35	2	53
Básicas	60	48	100	20	228
Económicas-Administrativas	66	6	34	4	110
Salud	78	20	36	0	134
Sociales y Humanidades	108	22	84	12	226
Educación Media	94	7	11	0	112
Ingenierías	1	0	13	0	14
Empresariales	5	1	8	0	14
TOTAL	553	140	379	39	1111

El tipo de plazas que ganaron los profesores por concurso de oposición y que iniciaron la etapa de pronomerarios fueron: 2 de maestros de dedicación asignatura, 5 de tiempo parcial 21 horas y 6 de tiempo parcial 40 horas. Su distribución por centro académico es:

C.C.	ASIGNATURA	21 HRS	40 HRS	TOTAL
Artes y Cultura	0	1	1	2
Diseño y Construcción	0	2	0	2
Agropecuarias	0	0	2	2
Básicas	0	1	0	1
Salud	2	0	1	3
Sociales y Humanidades	0	1	0	1
Ingenierías	0	0	2	2
TOTAL	2	5	6	13

La cantidad de profesores interinos que fueron contratados por la institución para impartir docencia en sus diversos programas académicos fue de 1,164, de los cuales 1,099 fueron de dedicación asignatura, 23 de tiempo parcial 21 horas, uno de 25 horas, 3 de 30 horas y 41 de tiempo parcial 40 horas. Su distribución por centro académico es:

C.C.	ASIGNATURA	21HRS	25HRS	30HRS	40HRS	TOTAL
Artes y Cultura	51	2	0	0	0	53
Diseño y Construcción	81	6	0	2	4	93
Agropecuarias	27	4	0	1	3	32
Básicas	177	3	0	0	4	184
Económicas-Administrativas	137	2	0	0	8	147
Salud	142	0	1	0	0	143
Sociales y Humanidades	193	5	0	0	2	200
Educación Media	182	4	0	0	14	200
Ingenierías	12	0	0	0	4	16
Empresariales	12	0	0	0	2	14
Servicios Educativos	82	0	8	0	0	82
TOTAL	553	23	1	3	41	1,164

Estos datos pueden ser interpretados desde muchos ángulos, dependiendo lo que quiera resaltarse. Para esta nota, interesa destacar que la cantidad de profesores interinos supera a la plantilla de numerarios, situación que evidencia la falta de recursos económicos para convocar un número mayor de plazas para darles oportunidad a estos maestros a que puedan alcanzar su estabilidad laboral, si lo desean.

La gran mayoría del personal docente, tanto numerario como interino se dedican a la docencia. Los maestros con estabilidad laboral que imparten únicamente clases son 672 y todos los interinos (1,164), son contratados para dar clases.

Aún más, también una buena cantidad de profesores de tiempo completo y de dedicación exclusiva centran su actividad en la docencia y en diversas funciones de sus departamentos y sólo un número reducido de profesores hace investigación.



JUBILACIONES AGOSTO 2018

Los profesores que reunieron los requisitos que marca el Contrato Colectivo para poder tramitar su jubilación e iniciar esta nueva etapa de su vida a partir del mes de agosto del presente año, fueron 18. Las plazas que dejaron estos compañeros fueron las siguientes: 6 de dedicación asignatura, 3 de tiempo parcial 21 horas y 9 de dedicación parcial cuarenta horas y exclusivas. Los académicos de tiempo completo, cinco son de dedicación parcial 40 horas y cuatro de dedicación exclusiva. De estos últimos, dos son profesores-investigadores y dos técnicos docentes. En el siguiente cuadro se aprecian con claridad estos datos.



PARA MAYORES INFORMES Y RESERVACIONES MARCAR A LOS TELÉFONOS O ACUDIR A LA OFICINA CENTRAL DE LA ACIUAA

JUBILADOS EN EL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE DE 2018

NOMBRE	C.C.	DPTO	DED	CAT
Castañeda Alvarado Jorge Alberto	Diseño y Const.	Const. y Estruct.	A.3	T. B
Andrade Zamarripa Martha Isabel	Salud	Medicina	A.5	T. C
Almaraz Dávila Ramiro	Eco. y Activas.	Administración	A.5	T. A
Arellano Rangel Héctor	Básicas	Sist. Elect.	A.5	T. A
Muñiz Candelas Juan Arturo	Soc. y Huma.	Derecho	A.5	T. A
Yllescas Cooper Alberto	Educación Media	Artís. y Cult	A.9	T. A
Montañez Díaz Ma. Elena	Básica	Microbiología	P.21	T. C
Orenday Carrillo José de Jesús	Diseño y Const.	Geotec. e Hid.	P.21	T. C
Sánchez García, Francisco Eusebio	Diseño y Const.	Const. y Estruct.	P.21+16	T. C
Cisneros Bosque Salvador Jaime Arturo	Agropecuaria	Clínica Vet.	P.40	T. C
Collazo Tiscareño Alejandro Enrique	Diseño y Const.	Const. y Estruct.	P.40	T. C
García Guerrero Rafael	Salud	Optometría	P.40	T. C
Madrigal Alonso Benjamín	Salud	Gine-Obs. y Ped.	P.40	T. C
Rodríguez Valadez Ma. Elena	Sociales y Huma.	Trabajo Social	P.40	T. C
Correa Delgado Alma Patricia	Educación Media	Químico-Biológicas	E.40	Tec. C
Vázquez Méndez Leticia	Educación Media	Filosofía y Letras	E.40	T. C
Durón Díaz Ma. De Lourdes	Agropecuarias	Clínica Veterinaria	E.40	Tec. C
Jaramillo González Francisco	Básicas	Morfología	E.40	T. C



MESA DIRECTIVA 2016 - 2019

Dr. en Fil. Sergio Lucio Torales
Presidente

Dr. Samuel Larios Hernández
Vicepresidente

I.B.Q. Efraín Macías Hernández
Secretario

Dr. en C.A. Jorge Antonio Rangel Magdaleno
Tesorero

M. en Arq. J Ignacio Juárez Muñoz
Primer Vocal

I.A.I. Belén del Rocío Quezada Estrada
Segundo Vocal

T.A. Bertha Orozco López
Tercer Vocal

Avenida Revolución No. 1101, Ejido de Ojocaliente Aguascalientes, Ags.
Teléfono 970-18-18

Diseñado por Jorge Hernández, email: jorg.hernandezk@gmail.com